
	<b>ACTA DE SUSPENSIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-004
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-12-23
		<b>VERSIÓN:</b> 04
		Página 1 de 2

<b>SUSPENSIÓN N° 02 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 0069 DEL 14 DE MAYO DE 2021</b>	
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
<b>CONTRATISTA:</b>	RL. DAVID FERNANDO MARTINEZ GARZON CONSORCIO DISTRITO 4 2021
<b>OBJETO:</b>	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO NO. 4 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
<b>VALOR:</b>	MIL TRECIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.309.436.775) M/CTE.
<b>PLAZO:</b>	SEIS (06) MESES
<b>SUPERVISOR:</b>	LUISA FERNANDA HENAO GARCIA
<b>INTERVENTOR:</b>	LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ R/L CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
<b>FECHA DE INICIO:</b>	06 DE JULIO DE 2021
<b>FECHA DE SUSPENSION 1:</b>	21 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>PRORROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN N°. 01</b>	10 DE ENERO DE 2022
<b>FECHA DE REINICIO 01:</b>	15 DE MARZO DEL 2022
<b>FECHA DE SUSPENSION 2:</b>	16 DE MARZO DEL 2022

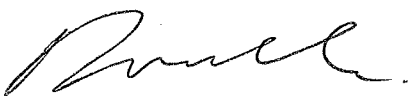
El 16 de marzo de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Ing. LUISA FERNANDA HENAO GARCIA, en su condición de Supervisor del contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra el Ing. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ en su condición de Interventor del contrato, en nombre y representación del CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL, identificado con NIT. 901.479.007-6, de una parte; y por la otra el Ing. DAVID FERNANDO MARTINEZ GARZON identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.110.571.936 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO DISTRITO 4 2021, identificado con NIT. 901.481.420-1, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de sesenta (60) días teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

*Recibido por pública  
04 ABR 2022  
(Pocky)*

	<b>ACTA DE SUSPENSIÓN</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-004
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-12-23
		<b>VERSIÓN:</b> 04
		<b>Página 2 de 2</b>

1. Mediante acto administrativo del 09 de marzo del 2022, emitido por la gerente de la Empresa ingeniera Erika Melissa Palma Huertas, se designa como supervisora del contrato 069 del 14 de mayo de 2021, a la ingeniera Luisa Fernanda Henao García, con el fin de velar por el cumplimiento de las obligaciones, funciones y actividades del contrato en mención, en el mismo se aclara que se deberá recibir información del estado actual del mismo por parte del ingeniero Javier Julián Susunaga Murillo, quien fungía como supervisor del citado contrato.
2. En el proceso de empalme de los supervisores, sobre el estado actual del contrato, el saliente manifiesta que con el fin de alcanzar la meta física establecida es necesario modificar las cantidades de obra contractuales e incluir nuevos ítems no contratados, que generan un valor adicional de las obras a ejecutar, las mismas que se encuentran en verificación para elaboración del presupuesto correspondiente.
3. Una vez se tenga el presupuesto, se procederá con el trámite para la asignación de los recursos y suscripción del adicional por parte de la empresa Ibal y se procederá a reiniciar el contrato mediante acta respectiva.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez y seis (16) días del mes de marzo de 2022.

  
**CONSORCIO DISTRITO 4 - 2021**  
**R.L. DAVID FERNANDO MARTINEZ GARZON**  
 Contratista

  
**LUISA FERNANDA HENAO GARCIA**  
**PROFESIONAL UNVIERSITARIO**  
**GESTION ALCANTARILLADO**  
 Supervisora

  
**CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**  
**R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ**  
 Interventor

320- 0725  
Ibagué, marzo 31 de 2022

Doctora:  
OLGA LUCIA LIEVANO RODRÍGUEZ  
Secretaria General IBAL S.A ESP OFICIAL  
Ciudad

Referencia: Entrega de documentación contrato N° 0069 del 14 de mayo de 2021, cuyo objeto es “Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para El Distrito Hidráulico No. 4 Ubicado Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del Ibal Sa Esp Oficial En La Ciudad De Ibagué”

Respetada doctora Olga Lucia:

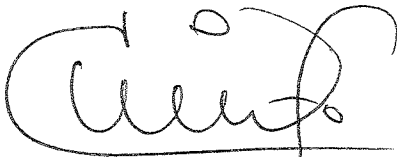
De Manera atenta me permito adjuntar original de la documentación relacionada a continuación correspondiente al contrato de la referencia con el fin de que repose en la carpeta del mismo, así:

- Acta de Reiniciación N° 01 de marzo 15 de 2022
- Acta de suspensión N° 02 de marzo 16 de 2022

Lo anterior para los fines pertinentes.

Adjunto lo enunciado en dos (02) folios.

Atentamente,



LUISA FERNANDA HENAO GARCÍA  
Profesional Universitario Gestión Alcantarillado – IBAL  
Supervisora

cf

Proyectó: Ing. Luisa Fernanda Henao García – Profesional 01 Gestión Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL  
Oficio 320- 0725 de marzo 31 de 2022

R/4 for Mr C  
Abr-04-2022  
2:24pm

